

Manual del Estudiante 2021-2022

85 Tilton Avenida
Morgan Hill, CA 95037
408-201-6300
Fax: 408-201-6310
Sitio Web: central.mhusd.org



ser respetuoso
BERESPONSABLE
BE SAFE

ÍNDICE

Bell Schedule 2021-2022	3
Acerca de las declaraciones de misión y visión de Central High School	4
Los estudiantes centrales son:	5
Código de conducta	6
Requisitos de graduación	8
Consejería, orientación	10
Académicos	11
Asistencia	12
Procedimientos del a oficina principal	13
Dispositivos electrónicos	14
Actividades para estudiantes	15
Conducta del estudiante	16
Código de vestimenta	16
Áreas no autorizadas	20
Escuela libre de humo / tabaco	20
Código de conducta complementario	20
de Política contra el acoso Central High School	22
Acoso sexual (estudiantes del AR 5145.7 de MHUSD)	23
Educación especial de MHUSD	24
Procedimientos Uniformes de Quejas (UCP) (MHUSD BP 1312.3 Relaciones Comunitarias)	25
Recursos Comunitarios Asistencia al Estudiante	26

Horario de campana 2021-2022

Día regular

Lunes, jueves y viernes

período	Inicio del	Fin
1	8:30	9:20
2	9:23	10:13
Brunch	10:13	10:28
3	10:31	11:21
4	11:24	12:14
Almuerzo	12:14	12 : 44
5	12:47	1:37
6	1:40	2:30

Martes: Naviance

Período	Inicio	Fin
1	8:30	9:15
2	9:18	10:03
Brunch	10:03	10:18
Naviance	10:21	10:51
3	10:51	11:36
4	11:39	12:24
Almuerzo	12:24	12 : 54
5	12:57	1:42
6	1:45	2:30

Día de colaboración

Miércoles

período	Inicio del	Fin
1	9:00	9:45
2	9:48	10:33
Brunch	10:33	10:48
3	10:51	11:36
4	11:39	12:24
Almuerzo	12:24	12:54
5	12 : 57	1:42
6	1:45	2:30

Día mínimo

Fin del mercado de 6 semanas

período de	Inicio	Fin
1	8:30	9:02
2	9:05	9:37
3	9:40	10:12
Almuerzo	10:12	10:44
4	10:47	11:19
5	11:22	11:54
6	11:57	12:30

ACERCA DE CENTRAL HIGH SCHOOL

¡Bienvenidos a Central High School! Somos la escuela secundaria de continuación que sirve al Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill. Este manual le ayudará a alcanzar sus metas educativas y profesionales. Apoyamos su éxito académico y personal proporcionando:

- Mayor personalización por unamás pequeña población de campus
- Aprendizaje combinado y en línea para respaldar el aprendizaje del siglo XXI
- Recuperación de créditos acelerada
- Vías de preparación para la universidad
- Asociaciones comunitarias

Central ofrece un plan de estudios de secundaria académico basado en estándares adoptado por la Junta de Educación de California y Morgan Distrito Escolar Unificado Hill (MHUSD). Central High School está totalmente acreditada por la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC).

Nuestra declaración de misión

Central High School satisfará las necesidades educativas, sociales y emocionales únicas de nuestra diversa población estudiantil en un entorno seguro, enriquecedor y desafiante que alentará a los estudiantes a desarrollar una pasión por el aprendizaje permanente y el pensamiento crítico, así como las poderosas habilidades de comunicación necesarias. ser ciudadanos globales responsables que estén preparados para una carrera y / o la universidad.

Nuestra visión

Central High School desarrolla al “estudiante completo” al inspirar, motivar y apoyar a los estudiantes para que descubran sus pasiones, se conviertan en ciudadanos responsables y orgullosos e inspiren el aprendizaje permanente a través de cursos rigurosos, dinámicos e integrales en un entorno seguro y afectuoso.

Los estudiantes centrales son:

EEFFECTIVA comunicadores que:

- escuchar, leer, escribir y hablar con eficacia
- trabajo con otros para resolver problemas y crear resultados positivos
- aplicar habilidades apropiadas (por ejemplo, matemáticas, tecnología, etc.) según sea necesario para resolver problemas

Unacademically Estudiantes competentes que:

- demostrar un conocimiento de habilidades a través del plan de estudios y pueden exhibir el aprendizaje como un producto, proyecto o presentación
- puede investigar y desarrollar soluciones lógicas a los problemas y formular las decisiones y recomendaciones efectivas
- demuestran habilidades académicas utilizando apropiados y los recursos disponibles

META-Oriented ciudadanos que :

- asistan a la escuela regularmente y de forma productiva
- demostrar una comprensión de, y participar en, laproceso democrático ● diversidadvalor y aceptar a los demás como miembros contribuyentes de la sociedad

Lifelong alumnos que:

- entender la naturaleza interconectada de aprendizaje
- identificar y conectar los intereses personales y objetivos de vida
- desarrollar un plan de formación personal

Eindividuos que ngaged:

- gestionar el tiempo eficaz
- trabajo con otros para resolver problemas y crear resultados positivos
- Se puede utilizar la tecnología apropiada en todos los ambientes

SLos individuosElf-dirigida, Carrera Oriented que:

- consideran oportunidades post-secundarias
- Identificar y utilizar las habilidades de adquisición de trabajo apropiadas para unirse al plan de recursos humanos ● , dirigir, rastrear y evaluar el progreso hacia metas explícitas (por ejemplo, desarrollar un plan de crecimiento personal)

CENTRAL HIGH SCHOOL EAGLES

CÓDIGO DE CONDUCTA DE

Seamos respetuosos

:Trataremos a

- todos con dignidad y respeto
- Apagaremos y guardaremos todos los dispositivos electrónicos personales (incluidos los teléfonos celulares) antes de ingresar al aula y no los usaremos durante el tiempo de instrucción (a menos que los maestros lo autoricen con fines educativos)
- Usar un lenguaje apropiado y respetuoso de la escuela con el personal y con los compañeros.
- Cuidar nuestro medio ambiente, incluida la propiedad personal y la propiedad de la escuela ● Seguir las instrucciones del maestro y las reglas del aula

Ser responsables

:Llegaremos

- a la escuela a tiempo, listos para aprender y listos para trabajar duro
- Llegaremos a la escuela preparados y con los materiales necesarios, incluida la Chromebook cargada, las asignaciones completadas y la tarea
- Ser responsables de nuestras decisiones y acciones y comprender las consecuenciasnuestras ● Expresarnecesidades de manera respetuosa
- Recoger nuestros desechos y tirar la basura para mantener un lugar de trabajo limpio ● Seguir las instrucciones del maestro y reglas del salón de clases

Sea seguro

Nosotros:

- Esté atento a los alrededores en todo momento
- Informar situaciones y condiciones inseguras
- Actuar de una manera que no ponga en peligro a sí mismo ni a los demás
- Resolver conflictos pacíficamente y sin violencia
- Establecer y mantener un ambiente libre de acoso, violencia e intimidación

DE CENTRAL HIGH SCHOOL EAGLES ESTUDIANTES, PERSONAL Y ADMINISTRADORES RESPONSABILIDADES

Responsabilidades de los estudiantes Los estudiantes de

Central High School serán respetuosos, responsables y seguros. Consulte el Código de conducta para obtener más detalles.

Responsabilidades de los maestros en el salón de clases

- **LOS** maestros enseñarán, modelarán y practicarán cada una de las expectativas de comportamiento de toda la escuela y volverán a enseñar estas expectativas a lo largo del año según sea necesario.
- **LOS** maestros establecerán sus propias expectativas en el aula basadas en las expectativas de toda la escuela mediante el desarrollo de una matriz de aula que se publicará en el aula del maestro.
- **LOS** maestros utilizarán el equipo de liderazgo de PBIS y los administradores de la escuela cuando trabajen con estudiantes que no cumplan con las expectativas de la escuela y / o del salón de clases.
- **LOS** maestros utilizarán el sistema de recompensas establecido PBIS de CHS para reconocer a los estudiantes que cumplen y / o superan las expectativas de la escuela y el salón de clases.

Responsabilidades del administrador

- **LOS** administradores circularán entre los estudiantes y observarán a los estudiantes para asegurarse de que estén cumpliendo con las expectativas de toda la escuela en todos los entornos de la escuela que no sean salones de clases.
- **LOS** administradores hablarán con los estudiantes y brindarán comentarios basados en las expectativas de toda la escuela.
- **LOS** administradores utilizarán el equipo PBIS, el modelo de tres niveles (RTI) y el diagrama de flujo de comportamiento cuando trabajen con estudiantes que no cumplan con las expectativas de toda la escuela
- **LOS** administradores desarrollarán y / o utilizarán las recompensas establecidas por PBIS para reconocer a los estudiantes que cumplen y / o

superan las expectativas de la escuela y del salón de clases.

- **LOS** administradores apoyarán la responsabilidad del personal en la implementación completa de todos los componentes de PBIS.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA CENTRAL

A continuación se muestran las diversas vías para graduarse de Central High School:

CTE Pathway (220 créditos)

- **Inglés = 40 créditos**
- **Estudios sociales = 30 créditos** de las siguientes categorías:
 - Historia mundial = 10 créditos
 - Historia de EE. UU. = 10 créditos
 - Cívica = 5 créditos
 - Economía = 5 créditos
- **Matemáticas = 30 créditos**
Al menos un curso de matemáticas debe cumplir o exceder los estándares de contenido académico del estado para Álgebra I.
- **Ciencias = 20 créditos** de las siguientes categorías:
 - Ciencias físicas = 10 créditos
 - Ciencias de la vida = 10 créditos
- **Educación física = 20 créditos**
- **Artes visuales y escénicas = 10 créditos**
- **Carrera y técnica Educación / Artes aplicadas = 10 créditos**
- **adicionales a elección del estudiante = 60 créditos**

AG Pathway (220 créditos)

- **Inglés = 40 créditos**
- **Estudios sociales = 30 créditos** de las siguientes categorías:
 - Historia mundial = 10 créditos
 - Historia de EE. UU. = 10 créditos
 - Cívica = 5 créditos
 - Economía = 5 créditos
- **Matemáticas = 30 créditos**
Al menos un curso de matemáticas debe cumplir o exceder los estándares de contenido académico del estado para Álgebra I. Matemáticas integradas 1, Matemáticas integradas 2 y Matemáticas integradas 3 son el requisito mínimo, con 4 años de matemática recomendados. Esto se puede lograr a través de cursos en línea.
- **Ciencias = 20 créditos** de las siguientes categorías:
 - Ciencias físicas = 10 créditos
 - Ciencias de la vida = 10 créditos
- **Educación física = 20 créditos**

- **Idiomas del mundo = 20 créditos** (usando cursos en línea)
- **Artes visuales y escénicas = 10 créditos**
- **Carrera y Educación técnica / Artes aplicadas = 10 créditos**
- **Materias optativas adicionales de AG o artes aplicadas = 40 créditos**

Transitional Pathway (180 créditos)

Los estudiantes deben tener:

- 85% de asistencia
 - Planes postsecundarios claros
 - Sin problemas de disciplina
 - El director debe recomendar
- **Inglés = 40 créditos**
 - **Estudios sociales = 30 créditos** de las siguientes categorías:
 - Historia mundial = 10 créditos
 - Historia de EE. UU. = 10 créditos
 - Cívica = 5 créditos
 - Economía = 5 créditos
 - **Matemáticas = 30 créditos**
Al menos un curso de matemáticas deberá cumplir o superar los estándares de Matemática Integrada 1 o los estándares de contenido académico del estado para Álgebra I.
 - **Ciencias = 20 créditos** de las siguientes categorías:
 - Ciencias Físicas = 10 créditos
 - Ciencias de la vida = 10 créditos
 - **Educación física = 20 créditos**
 - **Artes visuales y escénicas O Idiomas del mundo = 10 créditos**
 - **Créditos adicionales a elección del estudiante = 30 créditos**

Los estudiantes que reprobren un curso serán colocados en una recuperación de créditos después de la escuela programa para mantener el ritmo de su meta de graduación.

Cambios de horario

Los estudiantes serán colocados en las clases que necesitan para los créditos de graduación y el interés en el Pathway CTE.

EXPERIENCIA LABORAL

El Estado de California exige que todos los estudiantes de secundaria tengan un permiso de trabajo, incluidos los estudiantes mayores de 18 años. Los permisos de trabajo se otorgan a los estudiantes en función de la asistencia, el comportamiento y la productividad académica. Los estudiantes con trabajo pueden obtener permisos de trabajo y entregar talones de pago para obtener crédito electivo. 36 horas de experiencia laboral = 1 crédito electivo. (Máximo de 15 créditos por año académico). Los permisos de trabajo pueden ser revocados si las horas de trabajo interfieren con la asistencia, disciplina o productividad del estudiante. (Consulte con la secretaria los formularios para

obtener su permiso de trabajo).

REGRESO A LA ESCUELA SECUNDARIA INTEGRAL

Los estudiantes que están inscritos en Central High School y desean regresar a Live Oak High School o Ann Sobrato High School deben cumplir con los siguientes criterios para ser recomendados para la transferencia.

- Los estudiantes deben estar al día con los créditos y tener un plan que haya sido aprobado por el consejero.
 - Los estudiantes pueden regresar a Live Oak o Ann Sobrato como resultado de problemas de conducta, mala asistencia y / o falta de progreso académico.
 - Los estudiantes deben completar cursos AG en línea a través de Cyber High o Plato para cumplir con los requisitos de graduación de Live Oak o Ann Sobrato.

Programa de educación para adultos

Este programa está disponible para estudiantes de Central que necesitan créditos adicionales.

CTE en las escuelas secundarias Live Oak o Ann Sobrato

Las clases de CTE que necesitan los estudiantes, pero no están disponibles en Central High School (para estudiantes que cumplen con los criterios de admisión), pueden ser asistidas por estudiantes de Central a pedido y con permiso.

Estudio independiente del distrito

El estudiante debe ser aprobado por el consejero y el director. Este programa está ubicado en Central High School. Consulte al director para conocer las pautas.

Gavilan College y Evergreen Valley College

Clases en línea

ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN:

Consejero

El consejero:

- Lo ayudará a evaluar los créditos obtenidos y a planificar un programa de estudio.
- Brindarle orientación educativa.
- Ayudarlo a evaluar sus fortalezas y áreas de necesidad para establecer metas profesionales realistas. • Discuta los problemas de disciplina y asistencia con usted y sus padres/tutores.

Consejería personal y de compañeros

La Escuela Preparatoria Central coordina la consejería de grupo, personal y de compañeros con las agencias de salud mental de la comunidad que trabajan en nuestra escuela. Hay un consejero disponible en el campus. Pídale al director una referencia o hable directamente con el consejero. Consulte con la oficina para programar una cita.

Naviance

Naviance es una solución de preparación universitaria y profesional que ayuda a los distritos y las escuelas a alinear las fortalezas e intereses de los estudiantes con las metas postsecundarias, mejorando los resultados de los estudiantes y conectando el aprendizaje con la vida. Naviance permite a los estudiantes crear un plan personalizado que les ayuda a tomar las decisiones correctas a lo largo de su trayectoria académica. Las herramientas de planificación de carrera en Naviance permiten a los estudiantes comprender cómo sus fortalezas, metas, habilidades e intereses pueden llevarlos a carreras emocionantes. Naviance también mantiene a los estudiantes enfocados en sus objetivos al ayudar a los estudiantes, las familias y el personal a crear planes de cursos que no solo coincidan con los intereses de los estudiantes, sino que también cumplan con los requisitos de graduación y se alineen con las metas postsecundarias.

Prueba de Desarrollo Educativo General (GED) / HiSET

Esta es una alternativa al diploma de escuela secundaria tradicional y está disponible a través de Educación para adultos para estudiantes que tienen 18 años de edad o más.

Examen de competencia de la escuela secundaria de California (CHSPE)

Esta prueba es una alternativa al diploma de escuela secundaria tradicional. Es para estudiantes que tienen 16 y 17 años y que cuentan con el permiso de sus padres/tutores. También se requiere el pago de una tarifa. La información está disponible en línea en www.chspe.net. Esta prueba se acepta como una equivalencia de escuela secundaria **solo** en el estado de California.

ACADÉMICA

La Mesa Directiva cree que la honestidad académica y la integridad personal son componentes fundamentales de la educación y el desarrollo del carácter de un estudiante. La Junta espera que los estudiantes no hagan trampa, mientan, plagien o cometan otros actos de deshonestidad académica. (MHUSD BP 5131.9) Se producirán

consecuencias disciplinarias siempre que se determine que un estudiante ha hecho trampa, mentido, plagiado o cometido cualquier acto de deshonestidad académica. Las consecuencias pueden incluir, entre otras, recibir una calificación reprobatoria en la tarea en cuestión.

Los grados

Las calificaciones se publican dentro de una semana después del final del período de calificación. Las fechas de los Períodos de calificación son:

- Período de calificación 1 = 12 de agosto al 2 de septiembre de 2021
- Período de calificación 2 = del 2 de septiembre al 7 de noviembre de 2021
- Período de calificación 3 = del 8 de noviembre al 6 de diciembre de 2021
- Período de calificación 4 = del 1 de enero al 3 de febrero de 2022
- Período de calificación 5 = del 28 de febrero al 5 de abril de 2022
- Período de calificación 6 = del 12 de abril al 3 de junio de 2022

Portales Aeries

Aeries Portals para maestros, padres y estudiantes es un sitio web que conecta a los padres con los maestros con cualquier dispositivo. El objetivo principal de este programa es aumentar la comunicación entre padres y

maestros para ayudar a **garantizar el éxito de los estudiantes**. Los padres y los estudiantes pueden acceder fácilmente a información crítica las 24 horas del día, incluida la asistencia en tiempo real, las calificaciones y otra información. A través de Aeries Portals, los padres pueden solicitar informes de progreso semanales automatizados por correo electrónico para mantenerse informados sobre el progreso de los estudiantes. Aeries Portals también ayuda a los padres y estudiantes a mantenerse al día con los eventos escolares y las asignaciones con el calendario del portal. Tanto los padres como los estudiantes pueden acceder a Aeries Portals en:

<https://morganhillusd.asp.aeries.net/student>

FECHAS DE PRUEBAS

Ventanas de prueba de MAP

- Otoño = 17 de agosto al 9 de noviembre de 2021
- Invierno = 10 de noviembre de 2021 al 9 de marzo de 2022
- Primavera = del 12 de marzo al 8 de junio de 2022

Smarter Balanced Consortium Evaluación (SBAC) = 14 de abril al 29 de mayo de 2022

Código de escuela secundaria: 054524

Código CDS: 43-69583-4334488

ASISTENCIA

La asistencia diaria es un componente crucial para desarrollar las habilidades necesarias para obtener un diploma, ingresar a la fuerza laboral o ingresar a la escuela / capacitación postsecundaria. Se espera que los estudiantes / padres informen sus ausencias inmediatamente a la oficina a través de una llamada telefónica del padre / tutor o una nota firmada por un padre / tutor. Central también utiliza una variedad de estrategias de intervención positiva para recompensar a los estudiantes que asisten diariamente y a tiempo.

Informar la ausencia de su estudiante

La ley estatal requiere que los padres / tutores hagan la verificación de ausencia. Esta verificación se debe realizar mediante una llamada telefónica a la oficina administrativa o se debe verificar por escrito. **Llame al 408-201-6300** y deje un mensaje si no hay respuesta.

Razones de determinación

- **Ausencia justificada** : se notifica a la escuela con una razón legal de la ausencia (enfermedad, cita con el médico o el dentista, funeral o comparecencia en la corte). Los padres / tutores pueden justificar una ausencia llamando o enviando una nota al personal de la oficina principal dentro de los 3 días posteriores a la ausencia.
- **Ausencia Injustificada** - Una ausencia con el conocimiento de los padres / tutores,
- pero no dentro de la definición del Departamento de Educación del Estado para ausencias justificadas. **Cualquier ausencia no justificada dentro de los 3 días se convierte en una ausencia injustificada.**
- **Absentismo/ ausencia sin permiso** escolar- El estudiante estuvo ausente de la escuela sin el conocimiento de los padres / tutores.

Tardanza

Se espera que los estudiantes estén sentados en las clases asignadas **cuando suene la campana**. Las tardanzas frecuentes dificultan el aprendizaje del estudiante e interrumpen la instrucción en el aula.

Escolta fuera de clase

Cada vez que un estudiante sale de la clase, debe ser acompañado por un supervisor de estudiantes designado u otro funcionario de la escuela, hacia y desde su destino.

Los padres / tutores deben venir a la oficina para firmar la salida de los estudiantes para las citas. Comuníquese con los estudiantes a través del teléfono de la oficina, 408-201-6300, durante el horario escolar. Por favor, no se comunique con los estudiantes por teléfono celular durante el horario de clases, ya que los teléfonos celulares no deben usarse para uso personal durante la clase.

EN PROCEDIMIENTOS DE OFICINA

Transporte en autobús

El transporte público está disponible. Los estudiantes deben consultar con la Autoridad de Tránsito del Condado al 800-894-9908 o 408-321-2300, o su sitio web en www.vta.org.

Campus cerrado

Todas las escuelas del MHUSD tienen campus cerrados. Los estudiantes no pueden salir del campus (incluso durante el almuerzo y el almuerzo) sin un pase del campus de la Oficina Administrativa. No se emitirán pases sin el permiso del padre / tutor del estudiante y de la Oficina Administrativa.

Visitantes de la escuela

Cualquier persona que visite la escuela por cualquier motivo debe reportarse primero a la Oficina Administrativa. Las visitas del maestro o del salón se pueden arreglar comunicándose directamente con el maestro o solicitando una cita a través de la oficina del director. Es extremadamente importante que las actividades del aula se interrumpan lo menos posible.

Voluntarios

El voluntariado es apreciado y fomentado. Todos los voluntarios deben tener la aprobación previa de un administrador y deben registrarse en la oficina principal y recibir una insignia de visitante cada vez que llegan al campus para ser voluntarios. Los voluntarios en el campus y en los eventos escolares deben tener sus huellas digitales y los resultados de las pruebas de tuberculosis en los archivos de la oficina del Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill. Esto incluye voluntarios que ayudan en los salones de clases, tutoría después de la escuela, conducir en excursiones, ayudar con las actividades del club a la hora del almuerzo, etc.

Medicamentos

La ley de California prohíbe a los empleados de la escuela dar a los estudiantes medicamentos no autorizados por los padres / tutores. Los medicamentos recetados deben dejarse en el consultorio con una nota del médico (por escrito) en papel membretado oficial.

Enfermedad / Lesión

Si un estudiante se enferma o se lesiona en la escuela, debe obtener el permiso de los padres para salir de la escuela y firmar su salida a través de la Oficina Administrativa. A los estudiantes se les permitirá salir del campus debido a una enfermedad con el permiso de los padres / tutores o, en caso de emergencia, con personal de emergencia capacitado. Los padres / tutores serán notificados lo antes posible en caso de una emergencia médica.

Servicios de salud

Si un estudiante se lastima o se enferma, debe informar a su maestro. A menos que sea una emergencia, no solicite permiso para salir de la clase para ir a la oficina del

Servicio de Alimentos.

Almuerzos se ofrecen sin costo en la cafetería Central e incluye; comida caliente, sándwiches, bocadillos y leche todos los días escolares durante el brunch y el almuerzo.

Teléfono de la oficina administrativa

El uso del teléfono de la oficina está permitido solo con el permiso del enlace comunitario, la secretaria o el director.

Estacionamiento

¡El estacionamiento de estudiantes en Central High School es un privilegio, no un derecho! Todos los vehículos que ingresen, estacionen y salgan del estacionamiento de Central High School estarán a criterio de la Administración. Los vehículos de los estudiantes están sujetos a las regulaciones impuestas por las políticas de la escuela y del distrito que se publiquen, escriban en las agendas o se anuncien verbalmente de otra manera. Todos los vehículos, conductores y pasajeros de los estudiantes están sujetos a un registro al ingresar a Central High School. Los estudiantes pueden obtener un permiso de estacionamiento bajo las siguientes condiciones:

- Estudiante acuerda estacionarse solo en las áreas designadas para estacionar.
- Todos los estudiantes deben registrarse en la oficina antes de salir del

- Los estudiantes no tendrán acceso al estacionamiento durante el horario de clases programado.
- El estudiante posee una licencia de conducir válida de California y tiene cobertura de seguro para el vehículo.
- Los conductores seguirán todos los protocolos de conducción segura en el estacionamiento y las carreteras circundantes.
- Al llegar, los estudiantes apagarán el motor y se dirigirán a la cafetería. **NO** pasar el rato en autos.

Los permisos se pueden obtener en la oficina. No se permitirá la entrada a los estudiantes al estacionamiento sin un permiso. Los permisos deben ser **visibles** mostrados en el espejo retrovisor para que puedan ser vistos por cualquier personal de Central High School. Los automóviles sin permisos visibles pueden recibir citaciones por parte del Departamento de Policía de Morgan Hill y / o remolcarlos a cargo del estudiante. Los permisos pueden ser

retirados o suspendidos por no cumplir con las condiciones citadas a discreción de la administración. Central High School no es responsable por robo o daño a vehículos. Los estudiantes estacionan bajo su propio riesgo. **¡CIERRE SU COCHE! Importante:** Central High School no puede anular citaciones. Si recibe una citación, es su responsabilidad trabajar con el Departamento de Policía y / o los Tribunales de Tránsito.

Objetos perdidos

La Oficina Administrativa sirve como ubicación para los artículos perdidos y encontrados. Si se encuentra un artículo, debe entregarlo a la secretaria de la escuela. Si se ha perdido algo, pregunte en la oficina.

Libros de texto / Objetos perdidos

Los libros / paquetes perdidos, dañados o robados deben pagarse antes de que se emitan las transcripciones. Esto incluye multas por libros, Chromebooks o cargadores perdidos o dañados, etc. Los libros de otros campus del MHUSD pueden devolverse a Central High School.

Objetos perdidos personales

La escuela no se hace responsable de los dispositivos electrónicos, libros, materiales o artículos personales perdidos en el campus y no tomará ninguna medida con respecto a los aparatos electrónicos perdidos.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Propósito: Regular la posesión o el uso de dispositivos portátiles de comunicación por parte de los estudiantes mientras los estudiantes están en el campus asistiendo a actividades patrocinadas por la escuela, o mientras están bajo la supervisión y control de los empleados del distrito escolar.

Definición: **Un dispositivo de comunicación portátil se refiere a cualquier dispositivo que lleve, sea de mano o de música, que use o guarde un estudiante para recibir o comunicar mensajes.** Esta definición también incluirá cualquier nueva tecnología desarrollada para propósitos similares. Se excluye de esta definición cualquier dispositivo en particular con capacidades de comunicación que haya sido aprobado específicamente para fines educativos.

Cualquier dispositivo electrónico personal (teléfonos celulares, iPods, parlantes, relojes inteligentes, dispositivos de juego y otros artículos similares) que se traigan a la escuela se hace por cuenta y riesgo del estudiante. La escuela no se hace responsable por artículos robados o perdidos. Los estudiantes pueden tener teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos en la escuela. Sin embargo, solo se pueden usar en el brunch, el almuerzo, los períodos de transición y antes y después de la escuela **fuera** de los edificios. **En el aula, los dispositivos electrónicos solo pueden ser audibles o visibles con el permiso explícito del maestro del aula.** En el caso de una emergencia, los estudiantes pueden solicitar usar el teléfono de la oficina principal. Además, no hay carga de teléfonos celulares en el aula.

- **Primera infracción:** el maestro o el director confisca el dispositivo y lo retiene hasta el final de la clase.
- **Segunda infracción:** el maestro retiene el dispositivo hasta el final del día escolar.

- **Tercera infracción:** el dispositivo es confiscado o el estudiante y el dispositivo se envían a la oficina del director. Se notificará a los padres que el estudiante ha violado la política.

- **Infracciones adicionales:** el padre del estudiante debe recoger el dispositivo en la oficina del director.

Permiso de trabajo

Todos los estudiantes menores de 18 años deben tener permisos de trabajo para poder ser empleados. Para obtener un permiso de trabajo: recoja una solicitud en blanco en la Oficina de Consejería, pídale a su padre / tutor que la firme y devuelva la solicitud a la Oficina de Consejería. Los permisos de trabajo reales se pueden recoger al día siguiente. **Se puede negar / revocar un permiso de trabajo en cualquier momento si el trabajo escolar, la asistencia o el comportamiento del estudiante se vuelven insatisfactorios. Debe mantener un GPA mínimo de 2.0 para tener un permiso de trabajo, así como un 85% de asistencia.**

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Para que los estudiantes participen en las actividades del club, deben cumplir con las pautas de la escuela en cuanto a comportamiento, asistencia y productividad.

Interact Club

El Club Interact de Estudiantes patrocinado por Rotary se reúne periódicamente. Su propósito es ayudar a los estudiantes de Central High School a desarrollar habilidades de liderazgo y organización, coordinar las actividades escolares y contribuir a la comunidad.

Otros clubes

Si los estudiantes desean formar un nuevo club, deben obtener el permiso del director y tener un patrocinador del personal. Las actividades y los objetivos deben ser adecuados para un entorno educativo y deben cumplir con las pautas de MHUSD para clubes escolares.

Bailes, Bailes de graduación, Otros eventos especiales

Los estudiantes pueden asistir a los bailes escolares patrocinados por las escuelas secundarias integrales (Live Oak o Ann Sobrato), sujeto a las políticas y la aprobación de la escuela anfitriona. La escuela anfitriona generalmente requerirá que el invitado (el estudiante no inscrito en la escuela anfitriona) obtenga el permiso del administrador de la escuela actual del invitado para poder asistir al evento. Los acompañantes (fechas) también deben tener permiso para asistir a funciones sociales. Para ser elegible para asistir a las funciones sociales de Live Oak o Ann Sobrato High School (bailes y bailes), los **estudiantes de Central deben exhibir buen comportamiento, productividad académica y mantener una tasa de asistencia del 85%.**

CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

Las reglas que está a punto de leer en el suplemento del código de conducta son adicionales a nuestra autoridad amplia y discrecional para mantener la seguridad, el orden y la disciplina dentro de la zona escolar. Estas reglas apoyan, pero no limitan, nuestra autoridad.

CÓDIGO DE VESTIMENTA DEL ESTUDIANTE

Filosofía del Código de Vestimenta Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill, el código de vestimenta de los estudiantes de secundaria apoya el acceso educativo equitativo y está escrito de una manera que no refuerza los estereotipos. Para garantizar la aplicación efectiva y equitativa de este código de vestimenta, el personal de la escuela deberá hacer cumplir el código de vestimenta de manera consistente y de una manera que no refuerce o aumente la marginación u opresión de ningún grupo por motivos de raza, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, origen étnico, religión, observancia cultural, ingresos del hogar o tipo / tamaño corporal.

Nuestros valores son:

- Todos los estudiantes deben poder vestirse cómodamente para la escuela y participar en el entorno educativo sin temor a una verdadera disciplina innecesaria o vergüenza corporal.
- Todos los estudiantes y el personal deben entender que son responsables de manejar sus propias "distracciones" personales sin regular la vestimenta /personal de los estudiantes expresión.
- La aplicación del código de vestimenta de los estudiantes no debe resultar en barreras innecesarias para la asistencia a la escuela.
- El personal de la escuela debe estar capacitado y ser capaz de utilizar un lenguaje positivo para el cuerpo y los estudiantes para explicar el código y abordar las violaciones del código.
- Las razones del conflicto y la disciplina inconsistente y / o inequitativa deben minimizarse siempre que sea posible. Nuestro código de vestimenta para estudiantes está diseñado para lograr varios objetivos:
 - Mantener un entorno de aprendizaje seguro en las clases donde se necesita ropa protectora o de apoyo, como química / biología (protección para los ojos o el cuerpo), danza (pies descalzos, mallas / leotardos) o Educación Física (atuendo deportivo / zapatos).
 - Permita que los estudiantes usen ropa de su elección que sea cómoda.
 - Permita que los estudiantes usen ropa que exprese su género autoidentificado.
 - Permitir que los estudiantes usen atuendos religiosos sin temor a ser disciplinados o discriminados.
 - Evite que los estudiantes usen ropa o accesorios con imágenes o lenguaje ofensivo, incluyendo blasfemias, incitación al odio y pornografía.
 - Evite que los estudiantes usen ropa o accesorios que denoten, sugieran, muestren o hagan referencia a

alcohol, drogas o parafernalia relacionada u otra conducta o ilegales actividades.

- Evitar que los estudiantes usen ropa o accesorios que interfieran con el funcionamiento de la escuela, interrumpen el proceso educativo, invadan los derechos de otros o creen un riesgo razonablemente previsible de tal interferencia o invasión de derechos.
- Evitar que los estudiantes usen ropa o accesorios que razonablemente pueda interpretarse como contenido racista, lascivo, vulgar u obsceno, o que pueda interpretarse razonablemente como que promueve la afiliación a una pandilla, que contenga palabras de pelea, discursos que inciten a otros a cometer actos ilegales inminentes. acción, discurso difamatorio o amenazas a otros.
- Asegurar que todos los estudiantes sean tratados de manera equitativa independientemente de su raza, sexo, género identidad de, expresión de género, orientación sexual, etnia, religión, observancia cultural, ingresos del hogar o tipo / tamaño corporal.

Código de vestimenta El Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill, High School espera que todos los estudiantes se vistan de una manera apropiada para el día escolar o para cualquier evento patrocinado por la escuela. Las opciones de vestimenta de los estudiantes deben respetar la intención del Distrito de mantener una comunidad que incluya una amplia gama de identidades. La responsabilidad principal de la vestimenta de un estudiante reside en el estudiante y sus padres o tutores. El distrito escolar es responsable de ver que la vestimenta de los estudiantes no interfiera con la salud o seguridad de ningún estudiante, que la vestimenta de los estudiantes no contribuya a una atmósfera hostil o intimidante para ningún estudiante y que la aplicación del código de vestimenta no refuerce ni aumente la marginación o opresión de cualquier grupo por motivos de raza, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, etnia, religión, observancia cultural, ingresos del hogar o tipo / tamaño de cuerpo. Cualquier restricción a la forma en que un estudiante se viste debe ser necesaria para apoyar los objetivos educativos generales de la escuela y debe explicarse dentro de este código de vestimenta.

1. Principio básico

Ciertas partes del cuerpo deben estar cubiertas para todos los estudiantes en todo momento. La ropa debe usarse de manera que los genitales, glúteos, senos y pezones queden completamente cubiertos con tela opaca. Todos los artículos enumerados en las categorías de "debe usar" y "puede usar" a continuación deben cumplir con este principio básico.

2. Los estudiantes no pueden usar:

- Lenguaje o imágenes violentas.
- Imágenes o lenguaje que represente drogas o alcohol (o cualquier artículo o actividad ilegal).
- Discurso de odio, blasfemias, pornografía.
- Imágenes o lenguaje que crea un entorno hostil o intimidante basado en cualquier clase protegida o grupos sistemáticamente marginados.
- Cualquier ropa que muestre ropa interior visible (se permiten cinturones y correas visibles)

- Trajes de baño (excepto cuando se requiera en la clase o práctica atlética).
- Accesorios que puedan considerarse peligrosos o puedan utilizarse como arma. ● Cualquier artículo que oscurezca la cara o las orejas (excepto como observancia religiosa).
- Cualquier atuendo que represente o promueva la afiliación a una pandilla
- Bandanas de cualquier color

3. Los estudiantes deben usar * (siguiendo el principio básico de la Sección 1 anterior):

- Una camisa (con tela en el frente, la espalda y los lados debajo de los brazos), Y
- Pantalones / jeans o su equivalente (por ejemplo, una falda, leggings, un vestido o pantalones cortos), Y ● Zapatos.

* Los cursos que incluyen vestimenta como parte del plan de estudios (por ejemplo, profesionalismo, hablar en público y preparación para el trabajo) pueden incluir vestimenta específica para la tarea, pero no deben centrarse en cubrir los cuerpos de una manera particular o promover vestimenta culturalmente específica. Se permiten requisitos de calzado para actividades específicas (por ejemplo, calzado deportivo para educación física).

4. Los estudiantes pueden usar (siempre que estos artículos no violen la Sección 1 anterior):

- Sombreros (fuera del salón de clases). Los sombreros deben permitir que la cara sea visible para el personal y no interferir con la línea de visión de ningún estudiante o personal.
- Sombreros religiosos.
- Sudaderas con capucha. Se permite usar la capucha sobre la cabeza, fuera del salón de clases, pero el personal de la escuela debe poder ver la cara y las orejas.
- Pantalones ajustados, incluidos leggings opacos, pantalones de yoga y "jeans ajustados".
- Jeans rotos, siempre que la ropa interior y las nalgas no estén expuestas.
- Camisetas sin mangas, incluidos los tirantes finos; blusas sin mangas
- Vestimenta deportiva
- Cinturones visibles en la ropa interior o correas visibles en la ropa interior que se usa debajo de otra ropa (siempre que esto se haga de una manera que no viole la Sección 1 anterior).

4. Cumplimiento del código de vestimenta

- Para asegurar el cumplimiento efectivo y equitativo de este código de vestimenta, el personal de la escuela deberá hacer cumplir el código de vestimenta de manera consistente utilizando los requisitos a continuación. La administración y el personal de la escuela no tendrán la discreción de variar los requisitos de manera que conduzcan a una aplicación discriminatoria.
 - Los estudiantes solo serán removidos de espacios, pasillos o aulas como resultado de una violación del código de vestimenta como se describe en las Secciones 1 y 2 anteriores. A los estudiantes que violen la Sección 1 y / o 2 se les proporcionarán tres (3) opciones para vestirse más de acuerdo con el código durante el día escolar:
 - Se les pedirá a los estudiantes que se pongan su propia ropa alternativa, si ya está disponible en la escuela, para estar vestido más según el código para el resto del día.
 - Los estudiantes recibirán ropa escolar temporal para que se

- o vistan más según el código durante el resto del día.
 - o Si es necesario, se puede llamar a los padres de los estudiantes durante el día escolar para que traigan ropa alternativa para que el estudiante la use durante el resto del día.
- Ningún estudiante debe verse afectado por la aplicación del código de vestimenta debido a su identidad racial, sexo asignado al nacer, identidad o expresión de género, orientación sexual, etnia, identidad cultural o religiosa, ingresos del hogar, tamaño / tipo de cuerpo o madurez corporal.
- El personal de la escuela no hará cumplir el código de vestimenta de la escuela de manera más estricta contra los estudiantes transgénero y no conformes con el género que otros estudiantes.
- No se debe avergonzar a los estudiantes ni exigirles que muestren su cuerpo frente a otros (estudiantes, padres o personal) en la escuela. "Avergonzar" incluye, pero no se limita a:
 - o arrodillarse o agacharse para verificar el ajuste de la vestimenta;
 - o medir las correas o la longitud de la falda;
 - o pedir a los estudiantes que se den cuenta de su vestimenta en el aula o en los pasillos frente a otros;
 - o llamar a los estudiantes en espacios, pasillos o aulas sobre violaciones percibidas del código de vestimenta frente a otros; en particular, dirigir a los estudiantes a corregir los pantalones caídos que no exponen la ropa interior, o confrontar a los estudiantes sobre tirantes visibles del sostén, ya que se permiten cinturones y correas visibles en la ropa interior;
 - o acusar a los estudiantes de "distraer" a otros estudiantes con su ropa.
- Estas pautas del código de vestimenta se aplicarán a los días escolares regulares y los días escolares de verano, así como a cualquier evento y actividad relacionada con la escuela, como ceremonias de graduación, mítines y bailes. Los estudiantes que sientan que han estado sujetos a la aplicación discriminatoria del código de vestimenta deben comunicarse con el director.
- Inspirado en parte por el código de vestimenta modelo NOW de Oregon.

Búsquedas

Cualquier estudiante, pertenencias del estudiante, mochila, bolso, dispositivo electrónico y su contenido, y / o vehículo estacionado en el campus está sujeto a revisión en cualquier momento (dada la sospecha razonable de un efecto en el ambiente / seguridad escolar) por la administración de Central High School. Esto puede incluir pruebas de alcoholemia.

Dispositivos de tabaco / vaporizadores

Los productos de tabaco y / o dispositivos de vaporización no están permitidos en el campus de Central High School ni en ninguna función escolar. Los infractores serán referidos al director. Los ofensores enfrentan conferencias con los padres, citación por parte del Departamento de Policía de Morgan Hill y suspensiones.

Interrupciones del campus

No se permite el comportamiento perturbador en este campus. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a, peleas de comida, rociar o arrojar

agua / bebidas, silbar o gritar, gestos inapropiados con las manos, palabrotas, movimiento o reunión de grandes grupos de estudiantes, payasadas en general y desafío repetido dentro del aula. Estos comportamientos están sujetos a medidas disciplinarias que pueden incluir suspensión, arresto y / o expulsión.

Áreas no autorizadas

Se espera que los estudiantes estén en sus clases o áreas asignadas en todo momento durante el día escolar, a menos que se haya obtenido el permiso de un maestro o administrador para estar en otra área designada. Los estudiantes no pueden ir a la oficina, la oficina de consejería u otras áreas sin un pase del maestro. Pasar los períodos no les da suficiente tiempo a los estudiantes para atender otros asuntos, y los estudiantes deben estar en clase a tiempo. Los estudiantes no pueden salir del campus sin seguir el procedimiento adecuado. Un estudiante debe registrarse en la oficina y tener permiso tanto del padre / tutor como de la escuela.

SUPLEMENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

El siguiente Código de Conducta es para ayudar a los padres, el personal y los estudiantes a garantizar un ambiente de aprendizaje positivo y seguro en Central High School. La comprensión de estas reglas y regulaciones escolares garantizará el debido proceso para todos. La escuela tiene el derecho de determinar el nivel apropiado de disciplina basado en los hechos particulares de cada incidente de mala conducta. La escuela puede elegir cualquiera **o** todas las disciplinas enumeradas, dependiendo de los hechos particulares. Cuando la mala conducta se ajuste a más de una de estas categorías, la escuela puede elegir cualquiera **o** todas las disciplinas enumeradas dentro de cualquiera **o** todas las categorías.

Las reglas que está a punto de leer en el Suplemento del Código de Conducta son adicionales a nuestra autoridad amplia y discrecional para mantener la seguridad, el orden y la disciplina dentro de la zona escolar. Estas reglas apoyan, pero no limitan, nuestra autoridad.

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

Posesión / Uso de alcohol

Administrador / Conferencia de padre / estudiante Suspensión de 1 a 5 días

Remisión a la policía
Suspensión de expulsión *

Venta / Distribución de alcohol

Administrador / Conferencia de padre / estudiante Suspensión de 5 días

Remisión a la aplicación de la ley
Recomendación de expulsión *

Alteración de la escuela documentos

Conferencia de administrador de/ padre / estudiante 1 a 5 días de suspensión

Recomendación de expulsión *

incendio

Administrador de/ conferencia de padre / estudiante Restitución; Remisión a las fuerzas del orden público Suspensión de 5 días

Recomendación de expulsión *

Asalto / Agresión a otro estudiante Administrador / Conferencia de padres / estudiantes Remisión a las fuerzas del orden público Suspensión de 5 días

Recomendación de expulsión *

Agresión con elarmas

administrador de/ Conferencia de padres / Estudiantes Remisión

a las fuerzas del orden público

Suspensión de 5 días

Recomendación de expulsión *

Rompiendo la política del campus cerrado Conferencia de administrador / padre / estudiante Suspensión de 1 a 5 días

Remisión a la policía

Intimidación / acoso / Novatadas

Administrador / Conferencia de padre / estudiante Suspensión de 1 a 5 días

Remisión a la aplicación de la ley

Recomendación de expulsión *

trampa

Administrador de/ Conferencia de padre / estudiante Cero crédito en la asignación

Uso indebido de la computadora / Vandalismo

Administrador / Conferencia de padres / estudiantes

Restitución; Restricción del uso de la computadora

Recomendación de expulsión *

Sustancias controladas (distribución / posesión / uso)

Conferencia de administrador / padre / estudiante

Remisión a la policía

Suspensión de 5 días

Recomendación de expulsión *

Sustancias controladas (venta)

Conferencia de administrador / padre / estudiante

Remisión a la policía	padre debe recoger
5 días de suspensión	dispositivos explosivos (distribución / posesión / venta)
Recomendación de expulsión *	Conferencia de administrador / padre / estudiante
Conducta disruptiva (actividades escolares o en el salón de clases, excursiones)	Suspensión de 1 a 5 días
Conferencia de administrador / padre / estudiante	Remisión a la aplicación de la ley
1 a 5 días de suspensión	Expulsión recomendación *
Restricción de 1 año de las excursiones	Dispositivos explosivos (uso)
Remisión a la policía	Administrador / Pa alquiler / conferencia con el estudiante
Recomendación de expulsión *	5 días de suspensión
Parafernalia de drogas (distribución / posesión / venta)	Remisión a la policía
Administrador / Conferencia de padres / estudiantes	Recomendación de expulsión *
Suspensión de 1 a 5 días	Extorsión
Remisión a la policía	Conferencia con el administrador / padre / estudiante
Recomendación de expulsión *	5 días de suspensión
Dispositivo electrónico (posesión) El	Restitución; Remisión a la aplicación de la ley
Recomendación de expulsión *	Remisión a la aplicación de la ley
Falsa alarma de incendio	Recomendación de expulsión *
Conferencia de administrador / padre / estudiante	
Suspensión de 5 días	

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS (continuación)

Firma falsificada del administrador o del maestro Robo de la escuela / personal /propiedad del estudiante	
administrador de/ conferencia de padres / estudiantes	Administrador / conferencia de padres / estudiantes
días de suspensión 1 a 5 días de suspensión	
Recomendación de expulsión *	Restitución; Remisión a la aplicación de la ley
Nota falsificada	Recomendación de expulsión * Conferencia de administrador / padre / estudiante
Amenaza de daño a otro estudiante	Suspensión de 1 a 5 días Conferencia de administrador / padre / estudiante
Recomendación de expulsión *	Suspensión de 1 a 5 días
Apuestas	Remisión a las autoridades policiales Conferencia de administrador / padre / estudiante
Recomendación de expulsión *	Suspensión de 1 a 5 días
Amenaza de daño al personal	
Remisión a la policía	Conferencia de administrador / padre / estudiante
Suspensión de 1 a 5 días	Recomendación de expulsión *
Actividad relacionada con pandillas	Remisión a la aplicación de la ley Conferencia de administrador / padre / estudiante
Recomendación de expulsión *	Suspensión de 1 a 5 días
Posesión o uso de tabaco	
Remisión a la policía	Conferencia de administrador / padre / estudiante
Suspensión de 1 a 5 días	Recomendación de expulsión *
Crímenes de odio /discurso	Remisión de la aplicación de la ley Conferencia de administrador / padre / estudiante
Recomendación de expulsión *	Suspensión de 1 a 5 días
violación	
Remisión por de la ley al administrador de la aplicación de la ley / Conferencia de padres / estudiantes	
Recomendación de expulsión *	1 a 5 días de suspensión
Vestimenta inapropiada	Remisión a las fuerzas del orden público Se cambia o quita la ropa
Recomendación de expulsión *	Contacto con los padres
Vandalismo	
Detención	Administrador / Conferencia de padres / estudiantes
Ofensa repetida -	1 a 5 días de suspensión 1 a 5 días suspensión
Insubordinación	Restitución; Remisión al administrador de las fuerzas del orden público / Conferencia de padres / estudiantes
Recomendación de expulsión *	Detención
Abuso verbal del personal	
1 a 5 días de suspensión	Conferencia con administrador / padre / estudiante
Peles mutuas de estudiantes	Suspensión de 1 a 5 días
Conferencia con administrador / padre / estudiante	Remisión a las fuerzas del orden público
Suspensión de 1 a 5 días	Recomendación de expulsión *
Remisión a las fuerzas del orden público	
Posección de armas, incluida laarmas de fuego de imitación	recomendación de expulsión de* Conferencia de administrador / padre / estudiante, posible suspensión de 5 días expuls
Actos / Gestos obscenos	Suspensión de 5 días
Conferencia de administrador / padre / estudiante	Remisión a la policía
Suspensión de 1 a 5 días	Recomendación de expulsión *
Remisión a la policía	Recomendación de expulsión *
Infracción de estacionamiento	
Citación o remolque	
Remisión a la policía	
Lenguaje profano o abusivo	
Administrador / Padre / Estudiante	conferencia

Suspensión de 1 a 5 días
Remisión a la policía.

robo

Conferencia de administrador / padre / estudiante de * **Recomendación de expulsión con la junta escolar** suspensión de 1 a 5 días **Aprobación de. Mientras la expulsión esté pendiente,** restitución; La remisión a la aplicación de la ley **suspensión de la puede extenderse hasta que la junta escolar** recomendación de expulsión * **tome una decisión sobre la.**

Agresión sexual /asalto

Administrador de/ Conferencia de padre / estudiante
Suspensión de 5 días
Remisión a la policía
Recomendación de expulsión *

Acoso sexual /verbal

Administrador/ Conferencia de padre / estudiante
Suspensión de 1 a 5 días
Remisión a la policía
Recomendación de expulsión *

POLÍTICA ANTI-ACOSO DE LA ESCUELA SECUNDARIA CENTRAL (Código de edición de CA 48900 y tablero Política 5145.3)

Toda persona en Central High School tiene derecho a sentirse respetada y segura. En consecuencia, queremos que conozca nuestra política para prevenir el acoso sexual, la intimidación o el acoso por motivos de género, raza, nacionalidad, etnia, religión, discapacidad, orientación sexual o identidad de género.

1. Un acosador puede ser un estudiante o un adulto. El acoso puede incluir lo siguiente cuando está relacionado con el género, la raza, el origen nacional, la etnia, la religión, la orientación sexual o la discapacidad:
 - Insultos, burlas, comentarios despectivos, difamaciones
 - Comentarios o rumores sobre las actividades sexuales de una persona, bromas sexuales, abucheos o silbidos ● Miradas lascivas, guiños, gestos sexuales, pellizcos, palmaditas, frotamientos intencionales contra el cuerpo de otra persona
 - Graffiti, carteles gráficos ofensivos o portadas de libros
 - Notas o dibujos animados despectivos
 - Tocar o frotar a una persona o ropa no deseada, agarrar o acariciar ● Violento actos o amenazas
 - Restringir el movimiento de otra persona
 - Acoso electrónico por correo electrónico u otros medios electrónicos
2. Si alguna palabra o acción lo hace sentir incómodo o temeroso, debe decírselo a un maestro, consejero, director o al Oficial de Cumplimiento del Distrito.
3. Si cree que usted u otra persona ha sido víctima de acoso, debe informar los supuestos actos a un maestro, consejero, director o al Oficial de Cumplimiento del Distrito. El informe puede ser verbal o escrito. No es necesario que complete un formulario por escrito, pero si desea utilizar un formulario, hay uno disponible en la escuela o en la oficina del distrito.
4. Se respetará su derecho a la privacidad tanto como sea posible, de acuerdo con las obligaciones legales del distrito y la necesidad de investigar las acusaciones de acoso y tomar medidas correctivas y correctivas.
5. Tomamos en serio todos los informes de acoso sexual y acoso por motivos de género, raza, nacionalidad, etnia, religión, orientación sexual o discapacidad.

El personal tomará todas las acciones apropiadas para investigar tales reclamos, eliminar el acoso y disciplinar a cualquier persona que se encuentre involucrada en tal conducta.

6. El Distrito también tomará medidas si alguien intenta intimidarlo o amenaza con tomar medidas para

dañarlo porque usted hizo tal informe.

7. Este es un resumen de la política de este distrito contra el acoso sexual y el acoso por motivos de género, raza, origen nacional, etnia, religión, orientación sexual o discapacidad. Una copia completa de la política está disponible a pedido en la escuela o en la oficina del distrito.

Derechos humanos y civiles de MHUSD

“El Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill tomará medidas razonables para proporcionar un ambiente escolar sin acoso ilegal, incluido el acoso sexual, y mantendrá un ambiente en el que todos los estudiantes y adultos modelen este comportamiento y sean tratados con dignidad y respeto. Por lo tanto, ningún estudiante o adulto será sometido a insinuaciones o conductas sexuales, ya sean verbales, visuales, físicas o percibidas, que sean intimidantes, hostiles, ofensivas o no deseadas. Tal conducta es inaceptable y no será tolerada. El acoso sexual u otro tipo de acoso ilegal viola la ley estatal y federal y la política del Distrito. No se permite el acoso físico o verbal, el abuso físico, las blasfemias, los insultos y cualquier otra acción o palabra, real o percibida. Está prohibido el acoso basado en la orientación sexual, identidad de género, raza, origen nacional, etnia, religión, edad, discapacidad física o mental, o cualquier otra base protegida por la ley, ordenanza o regulación federal, estatal o local en la medida en que lo proteja la ley. Los infractores de esta regla estarán sujetos a medidas disciplinarias, que pueden variar desde conferencia con los padres, asesoramiento, suspensión, expulsión y remisión a la agencia legal apropiada”.

Política contra el acoso

Todos en Central High School tienen derecho a sentirse respetados y seguros. En consecuencia, queremos que conozca nuestra política para prevenir el acoso sexual y el acoso por motivos de identidad de género, raza, nacionalidad, etnia, religión, orientación sexual o discapacidad. Un acosador puede ser un estudiante o un adulto. El acoso puede incluir lo siguiente cuando está relacionado con la orientación sexual, identidad de género, raza, origen nacional, etnia, religión o discapacidad:

- Insultos, burlas, comentarios despectivos, difamaciones
- Comentarios o rumores sobre las actividades sexuales de una persona, bromas sexuales, abucheos o silbidos
- Mirada lasciva, guiños, gestos sexuales, pellizcos, palmaditas, frotamiento intencional contra el cuerpo de otra persona Grafiti, carteles o portadas de libros ofensivos o gráficos
- Notas o caricaturas despectivas Tocar a una persona o ropa, agarrar, acariciar o acariciar de forma no deseada
- Actos violentos o amenazas Si alguna palabra o acción lo hace sentir incómodo o temeroso,

si alguna palabra o acción lo hace sentir incómodo o temeroso, debe informar a un maestro, consejero, subdirector, director o al Oficial de Cumplimiento del Distrito al (201-6030). Si cree que usted u otra persona ha sido víctima de acoso, debe informar los presuntos actos a un maestro, consejero, director o al Oficial de Cumplimiento del Distrito. El informe puede ser verbal o escrito. No es necesario que complete un formulario escrito, pero si desea utilizar un formulario, hay uno disponible en la oficina de la escuela. Orientación sexual / Acoso de identidad de género “La Junta prohíbe el acoso sexual de estudiantes en la escuela o en actividades patrocinadas o relacionadas con la escuela. La Junta también prohíbe el comportamiento o acción de represalia contra cualquier persona que presente una queja, testifique o participe de otra manera en los procesos de quejas del distrito”. Si cree que usted u otra persona ha sido víctima de acoso basado en una orientación sexual o identidad de género real o supuesta, debe informar los supuestos actos a un Coordinador de Cumplimiento. Los coordinadores de cumplimiento de Central High School son el director y el consejero. También puede presentar su queja a cualquier maestro u otro miembro del personal. El informe puede ser verbal o escrito. No es necesario que complete un formulario por escrito, pero si desea utilizar un formulario, puede solicitarlo al Coordinador de Cumplimiento. Se respetará su derecho a la privacidad de acuerdo con las obligaciones legales del Distrito y la necesidad de investigar las acusaciones de acoso y tomar medidas correctivas y correctivas. Tomamos en serio todos los informes de acoso sexual y acoso basado en la orientación sexual, identidad de género, raza, origen nacional, etnia, religión o discapacidad y tomaremos todas las medidas apropiadas para investigar dichos reclamos, eliminar el acoso y disciplinar cualquier personas que se encuentren involucradas en tal conducta. El Distrito también tomará medidas si alguien intenta

intimidarlo o tomar medidas para actuar en su contra porque presentó una queja.

Este es un resumen de la política de este Distrito contra el acoso sexual y el acoso por motivos de género, raza, origen nacional, etnia, religión, orientación sexual o discapacidad. Una copia completa de la política está disponible en la oficina de la escuela a pedido.

Intimidación

La intimidación es un comportamiento dañino intencional iniciado por uno o más estudiantes y dirigido hacia otro estudiante. La intimidación existe cuando un estudiante con más poder social y / o físico domina y acosa deliberadamente a otro que tiene menos poder. La intimidación ocurre de varias formas diferentes, que incluyen:

- La intimidación física implica acciones dañinas contra el cuerpo de otra persona.
- El acoso físico también involucra la interferencia con la propiedad de otra persona.
- El acoso verbal implica hablar con una persona o sobre una persona de una manera hiriente o cruel
- El acoso emocional implica comportamientos que alteran, excluyen o avergüenzan a una persona.
- El acoso sexual señala a una persona por su género y demuestra un comportamiento sexual injustificado o no deseado.
- El acoso racial implica el rechazo o el aislamiento de una persona debido a su origen étnico.
- El acoso cibernético es una forma de acoso indirecto o social que utiliza comunicaciones tecnológicas para humillar, acosar, avergonzar, molestar, intimidar, amenazar o difamar a otra persona.
- El acoso cibernético es el acto de ser cruel con los demás al poseer, enviar o publicar material dañino o fotografías comprometedoras en línea o mediante cualquier dispositivo electrónico.

Novatada

Las novatadas violan el Código de Conducta Escolar de MHUSD. Esto puede estar dirigido a un acto que ridiculiza, humilla o avergüenza. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- Identificar a los estudiantes con nombres degradantes
- Aislamiento intencional
- Asustar a los estudiantes con lo que puede suceder en la iniciación
- Requerir que los estudiantes usen disfraces ridículos o realicen actividades ridículas
- Noches / eventos de acrobacias o sketches con degradantes y / o parodias y / o poemas crudos
- Exigir a los estudiantes que realicen un servicio personal a los estudiantes, como llevar libros, hacer mandados, realizar tareas de limpieza, etc.
- Consumo forzado de alcohol
- Ingestión forzada de sustancias viles
- Iniciación a pandillas
- Asalto que incluye remar, golpear
- Cumpleaños agresión

La comisión de cualquiera de los actos anteriores conllevará consecuencias disciplinarias que pueden incluir la suspensión y / o un arresto por parte del MHPD.

Educación especial de MHUSD

La Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) es una ley federal que exige una "educación pública gratuita y apropiada" para los niños con discapacidades. El Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill sigue el código de educación para que la educación especial cumpla con IDEA. Los estudiantes se vuelven elegibles para los servicios de educación especial a través de un proceso formalizado de evaluación. Cualquiera que sospeche que un estudiante está discapacitado puede solicitar una evaluación por escrito. Las solicitudes recibirán una respuesta del sitio escolar dentro de los 15 días. Por lo general, se le pide a un Equipo de Estudio de Estudiantes que determine si es necesaria una evaluación. Si se recomienda, las evaluaciones se realizarán dentro de los 60 días posteriores a la

solicitud inicial. Si no se recomienda una evaluación, el equipo de estudio explicará su razonamiento por escrito. Una vez que un estudiante ha sido evaluado, se lleva a cabo una reunión del Programa de Educación Individualizado (IEP) para determinar la elegibilidad del estudiante para los servicios.

Política de No Discriminación del MHUSD

“La Mesa Directiva desea proporcionar un ambiente escolar seguro que permita a todos los estudiantes el mismo acceso y oportunidades en los programas, servicios y actividades de apoyo académico y educativo del distrito. La Junta prohíbe, en cualquier escuela del distrito o actividad escolar, la discriminación ilegal, el acoso, la intimidación y el acoso de cualquier estudiante en función de la raza, color, ascendencia, origen nacional, identificación del grupo étnico, edad, religión, estado civil o parental real del estudiante, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género o expresión de género; la percepción de una o más de tales características; o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas ”.

“La discriminación, el acoso, la intimidación o el acoso prohibidos incluyen la conducta física, verbal, no verbal o escrita basada en una de las categorías enumeradas anteriormente que es tan grave y generalizada que afecta la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de un programa educativo o actividad; crea un entorno educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; tiene el efecto de interferir sustancial o irrazonablemente con el desempeño académico de un estudiante; o de otra manera afecta negativamente las oportunidades educativas de un estudiante ”.

“Los estudiantes que participen en discriminación, acoso, intimidación, hostigamiento o represalias en violación de la ley, la política de la Junta o el reglamento administrativo estarán sujetos a la disciplina apropiada, que puede incluir asesoramiento, suspensión y / o expulsión. Cualquier empleado que permita o participe en actos prohibidos de discriminación, acoso, intimidación, acoso o represalias estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido ”.

“El Coordinador para la No Discriminación manejará las quejas relacionadas con la discriminación, el acoso, la intimidación o el acoso, y responderá a las consultas sobre las políticas de no discriminación del distrito: llame a Recursos Humanos al (408) 201-6015”

Aviso de cumplimiento del MHUSD

El Departamento de Educación de California establece políticas y procedimientos que el distrito debe seguir para garantizar el cumplimiento de las regulaciones estatales y federales. Estamos obligados a proporcionar un aviso de la siguiente información a todos los padres y estudiantes en los grados del jardín de infantes al doce con respecto a las estudiantes embarazadas, lactantes y con hijos. La LEA proporciona adaptaciones razonables a una alumna lactante en un campus escolar para extraer leche materna, amamantar a un bebé o abordar otras necesidades relacionadas con la lactancia. Se requerirá que una escuela proporcione adaptaciones razonables especificadas solo si hay al menos una alumna lactante en el campus de la escuela.

(a) Las adaptaciones razonables bajo esta sección incluyen, entre otras, todas las siguientes: (1) Acceso a una habitación privada y segura, que no sea un baño, para extraer leche materna o amamantar a un bebé.

(2) Permiso para traer al campus de la escuela un extractor de leche y cualquier otro equipo utilizado para extraer la leche materna.

(3) Acceso a una fuente de energía para un extractor de leche o cualquier otro equipo utilizado para extraer la leche materna. (4) Acceso a un lugar para almacenar de forma segura la leche materna extraída.

(b) El distrito proporciona a una alumna lactante en un campus escolar una cantidad de tiempo razonable para adaptarse a su necesidad de extraerse leche materna o amamantar a un bebé.

(c) El distrito asegura que una alumna no incurra en una sanción académica como resultado de su uso, durante el día escolar, de las adaptaciones razonables especificadas en esta sección, y se les brinda a los alumnos la oportunidad de recuperar cualquier trabajo perdido debido a tal uso.

EC § 222 (a), (b), (e)

RECURSOS COMUNITARIOS

Asistencia para estudiantes A continuación se enumeran los servicios comunitarios y los números de línea directa para ayudarlo con cualquier problema personal.

CUESTIONES PARA ADOLESCENTES:

Línea para adolescentes 24-7 ----- 1-888-247-7717 Línea
directa de SIDA ----- 1-800-342-AIDS
Pruebas de SIDA ---- ----- 1-408-885-7000
Línea directa de ayuda las 24 horas del día ----- 1-800-FOR-AIDS
Línea de crisis juvenil de California ----- 1-800-843-5200
Línea directa para jóvenes gays ----- 1-800-246-7743
Planned Parenthood - ----- 1-408-847-1739
Línea directa para crisis de violación ----- 1-408-779-2113
Lugar seguro - Fugitivo ----- 1-408-243-0222
South Valley Pregnancy Center (24 horas) ----- 1-408-778-1175
Prevención del suicidio ----- 1-408-683-2482
Recursos de salud para adolescentes (confidencial) ----- 1-888-711-8336

ABUSO (Niño, violencia doméstica):

Reporte de abuso infantil (24 horas) -----
1-408-299-2071 Child Protective Services -----
1 -408-683-0601 Children's Shelter-----
1-408-558-5400 Community Solutions Domestic Violence Line-----
1-408- 683-4118 Contact (Teens & Adults)-----
1-408-279-8228 Crisis Counseling -----
1-408-683-4118

ALCOHOL / DROGAS / TABACO:

24-Hour Drug and Alcohol Referral Network ----- 1-888-304-9797
AL-ANON (Alcohol Support Group)----- 1-408-379-1051
Alcoholics Anonymous ----- 1-408-295-0920
Child, Adolescent & Family Services ----- 1-408-299-2304
FLASH (Families Learning About Substances & Health) ----- 1-408-842-7138
No BUTTS (Tobacco)----- 1-800-766-2888
Resource Alliance NCADD (Help Line) ----- 1-408-292-9945

CRISIS / AYUDA:

24-Hour Crisis Hotline ----- 1-408-294-0579
Bill Wilson Center----- 1-408-850-6125
Center for Living with Dying----- 1-408-980-9801
Community Solutions ----- 1-408-779-2113
East Field Ming Quong Family Services----- 1-408-379-3790
Gay and Lesbian Hotline----- 1-408-293-4525
Suicide & Crisis Hotline ----- 1-408-279-3312